

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO		
Contabilidad y Finanzas	Derecho Fiscal	2º	1º	6	Obligatoria		
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)				
Grado en Administración y Dirección de Empresas <table border="1"> <tr> <td>Grupo C</td> <td>Dr. D. José Manuel Pérez Lara</td> </tr> </table>			Grupo C	Dr. D. José Manuel Pérez Lara	Departamento de Derecho Financiero y Tributario http://derechofinanciero.ugr.es/		
			Grupo C	Dr. D. José Manuel Pérez Lara			
			HORARIO DE TUTORÍAS				
Consultar web Departamento http://derechofinanciero.ugr.es/ Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Departamento de Derecho Financiero y Tributario Despacho núm. B-202 Miércoles 16,30 a 19,30 h. y jueves: 16,30 a 17,30 h.							
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR				
Grado en Administración y Dirección de Empresas.							
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)							
No se establecen requisitos previos							
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)							
<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza y ámbito de aplicación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. • Hecho Imponible, Exenciones y Sujeto Pasivo. • Base Imponible General y Base Imponible del Ahorro. • Base Liquidable General y Base Liquidable del Ahorro. • Cuota íntegra estatal y cuota íntegra autonómica. • Deducciones de la Cuota. • Cuota Diferencial: Retenciones, Pagos a cuenta y Pagos Fraccionados. • Obligaciones Formales. 							

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las competencias se agrupan en genéricas (G) de la titulación y específicas (E) de la asignatura.

GENERALES:

- CG1 Capacidad de Aprendizaje y trabajo autónomo.
- CG2 Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio
- CG4 Capacidad de trabajo en equipo
- CG6 Capacidad de análisis y síntesis
- CG7 Capacidad para tomar decisiones
- CG8 Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial
- CG9 Capacidad de organización y planificación
- CG10 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes
- CG14 Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- CG20 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG21 Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios
- CG22 Capacidad para gestionar la información
- CG24 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CG26 Capacidad crítica y autocrítica
- CG27 Capacidad de adaptación a la realidad de la empresa

ESPECÍFICAS

- CE1 Conocer y comprender la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía, conocer las distintas formas que pueden adoptar las empresas.
- CE51 Conocer las magnitudes de cuantificación en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el proceso de liquidación y las obligaciones formales del mismo
- CE52 Aprender la calificación de las diferentes clases de renta.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Situar el Derecho Financiero y Tributario dentro de nuestro Ordenamiento Jurídico, comprendiendo la eficacia de los tributos como instrumentos de política económica y social.
2. Comprender y conocer el significado de la Imposición Directa en España, y su especial incidencia en el ámbito empresarial y profesional.
3. Situar a empresarios y profesionales, personas físicas, en el campo de influencia de los impuestos directos.
4. Comprender la importancia del IRPF en ese campo.
5. Identificar a los contribuyentes por el IRPF.
6. Entender el esquema liquidatorio del IRPF.
7. Realizar declaraciones-liquidaciones del IRPF completas.
8. Comprender el significado e importancia del sistema de pagos a cuenta en la imposición directa.
9. Calcular el tipo de retención aplicable a los trabajadores y demás contribuyentes.
10. Conocer las obligaciones formales de carácter contable y registral que afectan a empresarios y profesionales para el adecuado cumplimiento de sus obligaciones fiscales.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA
El publicado en la GUÍA DOCENTE de la Asignatura
BIBLIOGRAFÍA
La publicada en la GUÍA DOCENTE de la Asignatura
ENLACES RECOMENDADOS
Los indicados en la GUÍA DOCENTE de la Asignatura
METODOLOGÍA DOCENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas como soporte conceptual de resolución de problemas. • Entrega de supuestos prácticos con efectos meramente didácticos. • Clases prácticas con la resolución de supuestos prácticos previamente elaborados por el discente.
EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)
<p>1- Sistema de evaluación basada en prueba final</p> <p>En este sistema el docente programará una o varias pruebas en las que el discente deberá acreditar que ha adquirido los conocimientos y las competencias de la asignatura, que han sido desarrollados a través de las diferentes actividades realizadas por el discente a lo largo de las clases y trabajos desarrollados en las horas presenciales de docencia.</p> <p>A lo largo del curso se realizarán dos pruebas, cada una con un valor de un punto.</p> <p>Se realizará una prueba final, consistente en la resolución de un supuesto práctico en la que el alumno manejará la legislación aplicable en compendios normativos no comentados. Valor de la prueba 0 a 8.</p> <p>2- Evaluación final única.</p> <p>La indicada en la Guía de la Asignatura. Una prueba final consistente en la resolución de uno o varios supuestos prácticos en la que el alumno manejará la legislación aplicable en compendios normativos no comentados.</p>
INFORMACIÓN ADICIONAL
<p>Lo indicado en la Guía Docente de la asignatura.</p> <p>La asistencia a clase es muy recomendable para la adquisición de los conocimientos y la metodología del supuesto práctico, pero el docente no hará ningún control sobre ella.</p>

